

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Fundada el 10 de diciembre de 1978

Santiago, marzo 2 de 1994.

REF: Acuerdos Asamblea

Señor
Don Patricio Aylwin A.,
Amapolas 3683,
PROVIDENCIA



Presidente

Jaime Castillo Velasco

Secretario General

Carlos López Dawson

Vicepresidente Honorario

Máximo Pacheco Gómez

Consejeros

Marta Cruz-Coke Madrid
Andrés Domínguez Vial
Hernán Santa Cruz Barceló

Estimado amigo:

En esta oportunidad, me es grato informar a usted que, con fecha 26 de enero ppdo., se efectuó la Asamblea Extraordinaria de Socios de la Corporación Comisión Chilena de Derechos Humanos, que tuvo por objeto escuchar la cuenta del Presidente, reformar los Estatutos y elegir nueva mesa directiva.

La Asamblea eligió a las siguientes personas para integrar la mesa directiva: Jaime Castillo Velasco, Carlos López Dawson, Marta Cruz Coke, Angela Jeria de Bachelet, Roberto Garretón, Pedro Castillo Yáñez, Giorgio Solimano, José Zalaquett, Andrés Domínguez Vial y Máximo Pacheco Gómez. Los respectivos cargos serán elegidos en la primera reunión de directorio que se efectuará el martes 15 de marzo.

Federación Internacional de Derechos del Hombre

Enero 1 - 1980
Paris

Movimiento Internacional de Juristas Católicos (Pax Romana)

Julio 20 - 1981
Paris

Asociación Internacional de Juristas Democráticos

Julio - 1983
Bruselas

Los estatutos incluyen ahora un nuevo órgano: el Consejo de Honor, integrado por Consejeros honorarios y ex Consejeros. La Asamblea acordó otorgar la calidad de Consejero Honorario al señor William Gorki, obispo luterano y Presidente de FASIC; a don José Galeano, presidente de la Asociación de Abogados de Presos Políticos; a don Jorge Barudi, ex presidente de la Sede Regional Concepción de la Comisión, y, en calidad de Vicepresidente honorarios a don Hernán Santa Cruz. Por derecho propio integra este órgano don Germán Molina Valdivieso.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Fundada el 10 de diciembre de 1978

2.

La Asamblea eligió, además, a los integrantes de los siguientes órganos:

Comisión Revisora de Cuentas: José Aylwin, Ignacio González, Laura Soto y Elisa Cisternas.

Presidente
Jaime Castillo Velasco

Secretario General
Carlos López Dawson

Vicepresidente Honorario
Máximo Pacheco Gómez

Consejeros
Marta Cruz-Coke Madrid
Andrés Domínguez Vial
Hernán Santa Cruz Barceló

AFILIADA
Comisión Internacional
de Juristas
Octubre 6 - 1979
Ginebra

**Liga Internacional
de Derechos Humanos**
Diciembre 19 - 1979
Nueva York

**Federación Internacional
de Derechos del Hombre**
Enero 1 - 1980
París

**Movimiento Internacional
de Juristas Católicos
(Pax Romana)**
Julio 20 - 1981
París

**Asociación Internacional
de Juristas Democráticos**
Julio - 1983
Bruselas

Tribunal de Honor: Hernán Santa Cruz, Germán Molina Valdivieso, Jorge Mario Quinzio y Jorge Barudi.

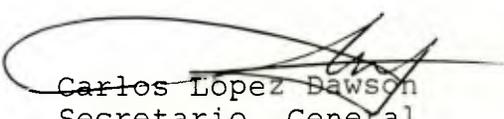
Finalmente la Asamblea aprobó un programa de trabajo para 1994.

Ponemos, además, en su conocimiento que el art. 5° de los Estatutos de la Comisión reconoce el carácter de socio honorario a los firmantes del Acta Constitutiva de 1978 y del Acta de ampliación de septiembre de 1982, obteniendo se tal calidad una vez que la persona la acepta expresamente, para lo cual invitamos a usted a firmar el formulario adjunto y devolverlo por correo, si realmente desea ser considerado como tal.

Los socios honorarios tienen derecho a voz en las Asambleas Generales y su única obligación es respetar los estatutos de la Comisión y las resoluciones adoptadas por sus órganos.

La Asamblea General adoptó el acuerdo de invitar a los socios honorarios a incorporarse en calidad de socios plenos, es decir, con derecho a voz y voto, y demás derechos y obligaciones establecidos en los estatutos. Si usted tiene interés en participar en tal calidad en nuestra institución, agradeceré indicarlo en el formulario adjunto. Esperamos su pronta respuesta.

Cordialmente saluda a usted,


Carlos López Dawson
Secretario General

incl. formulario.

se despachó con todos los datos.